



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20920

26/08/2020

50716

AUTOR/A: ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX); ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones formuladas, se informa que el Ministerio del Interior firmó, el pasado 4 de abril de 2018, con el Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), el “Protocolo General de Actuaciones entre el Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de Roquetas para la ubicación de las dependencias oficiales del Cuartel de la Guardia Civil e incremento de efectivos”.

De acuerdo con el citado Protocolo se han realizado las siguientes actuaciones: incremento gradual de personal en los dos últimos años, teniendo en cuenta que la vigencia del protocolo es de cuatro. También se ha elevado el mando del Puesto de Roquetas, pasando de un Teniente a un Capitán y se han intensificado los servicios de la Unidad de Seguridad Ciudadana (USECIC) de Almería durante el verano en el municipio de Roquetas.

Sobre el resto de compromisos, se está pendiente de formalizar el Convenio, de conformidad con lo establecido en el artículo 47.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, para formalizar compromisos jurídicos concretos y exigibles, como el traslado de la Guardia Civil a unas nuevas instalaciones. Esta actuación se encuentra en la actualidad en fase de estudio por parte de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (GIESE), analizando y precisando términos y condiciones de cara a una próxima firma del Convenio.

Finalmente, cabe informar que, con cargo a los créditos asignados a la Dirección General de la Guardia Civil, entre los años 2018 y 2020 se han realizado actuaciones por un importe total de 23.957,77 euros, correspondientes a conservación y mantenimiento de instalaciones, así como creación de las instalaciones de los Equipos Mujer-Menor (EMUME).



Madrid, 02 de octubre de 2020